INFORME DE SUPERVISIÓN

CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.7458058 de 2025

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	Centro para el Desarrollo del Hábitat y de la Construcción.
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.7458058
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	12/02/2025
OBJETO	5_9203_147 Prestar servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, en la planeación y ejecución de la formación, así como la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos en los diseños curriculares asignados, para el desarrollo de habilidades y competencias técnicas de la población campesina, aportando al fortalecimiento de la economía campesina, familiar, étnica y comunitaria, en concordancia con lineamientos establecidos por la Dirección del Sistema Nacional de Formación.
CONTRATISTA	Carlos Mario Jiménez Mejía
CC o NIT	71632188
LUGAR DE EJECUCIÓN	DABEIBA
FECHA DE INICIO	14/02/2025
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	302 Días
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$46.301.744
PRÓRROGA NRO.	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN	15/12/2025
ADICIÓN NRO	N/A
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	$46.301.744
FORMA DE PAGO	Abono a Cuenta
INFORME DE SUPERVISIÓN NRO.	3
PERIODO DEL INFORME	Desde el 01/04/2025 al 30/04/2025

2. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO O EVIDENCIA
1. Planificar e Implementar las actividades de aprendizaje trimestral, según el procedimiento de ejecución de la formación y desarrollo curricular para del programa a impartir.	El instructor realizó formación profesional integral en las sedes, ambientes y lugares asignados por el centro de formación, de acuerdo con la programación trimestral definida por el coordinador académico y la necesidad del servicio. **FICHA:** 3155352 **Competencia**: Colocar mezclas asfálticas de acuerdo con especificaciones técnicas. Construir filtros de acuerdo a normas, planos y Especificaciones **Resultado de Aprendizaje: RA1** Aplicar técnicas de instalación de filtros, según planos y especificaciones técnicas. Localizar filtros de acuerdo a planos y especificaciones técnicas. Seleccionar materiales y herramientas de acuerdo con planos y requerimientos técnicos **FICHA:** 3168192 **Competencia**: Armar refuerzos estructurales de acuerdo con planos y reglamento técnico de construcción. **Resultado de Aprendizaje: RA1** Replantear planos según diseño, especificaciones y normas técnicas.	Horario del trimestre aprobado Registro de horas y actividades en el aplicativo SOFIA Plus

	FICHA: 3170431 **Competencia**: expresar información de proyectos de construcción de conformidad con normas y técnicas de representación gráfica y numérica. **Resultado de Aprendizaje: RA1** Aplicar convenciones y símbolos de acuerdo a cada plano o especialidad Dibujar a mano alzada bocetos o esquemas de cada proyección (plantas, alzados o cortes).	Horario del trimestre aprobado Registro de horas y actividades en el aplicativo SOFIA Plus
2. Ejecutar Realizar formación profesional integral en las sedes, ambientes y lugares asignados por el centro de formación, de acuerdo con la programación trimestral definida por el coordinador académico y la necesidad del servicio.	El instructor realizó formación profesional integral en las sedes, ambientes y lugares asignados por el centro de formación, de acuerdo con la programación trimestral definida por el coordinador académico y la necesidad del servicio.	Registro de actividades y cumplimiento en el aplicativo SOFIA Plus**,** incluyendo reporte de aprendices y juicios evaluativos debidamente registrados.
3. Participar activamente de las actividades de inducción de los aprendices de formación titulada, según lineamientos institucionales y calendario académico.	El instructor hizo parte de las actividades de inducción de los aprendices de formación titulada, según lineamientos institucionales y calendario académico.	Registro de participación en el aplicativo SOFIA Plus, listados de asistencia

4. Mantener actualizada de manera permanente el portafolio de evidencias del instructor en la plataforma LMS, el cual debe contener plan de trabajo concertado con el aprendiz para el desarrollo de la ruta de aprendizaje según procedimientos, guías de aprendizaje, formato acta con los planes de mejoramiento, formato planeación seguimiento y evaluación de la etapa productiva, registro de inasistencias en SOFIA PLUS y listas de asistencia firmadas por los aprendices.	El instructor actualizó de manera permanente el portafolio de evidencias del instructor en la plataforma, el cual debe contener plan de trabajo concertado con el aprendiz para el desarrollo de la ruta de aprendizaje según procedimientos, guías de aprendizaje, formato acta con los planes de mejoramiento, formato planeación seguimiento y evaluación de la etapa productiva, registro de inasistencias en SOFIA PLUS y listas de asistencia firmadas por los aprendices.	• Listas de asistencia firmadas por los aprendices. • Portafolio actualizado • Aplicativo SOFIA Plus
5. Elaborar seguimiento al portafolio de evidencias del aprendiz según procedimiento de ejecución de la formación profesional integral.	El instructor realizó seguimiento al portafolio de evidencias del aprendiz según procedimiento de ejecución de la formación profesional integral.	• Portafolio actualizado • Aplicativo SOFIA Plus
6. Realizar y mantener actualizado en el aplicativo Sofía Plus en un plazo máximo de 3 días hábiles a partir de la realización de las siguientes actividades: creación de rutas, juicios de evaluación y asociación de aprendices, comunicando oportunamente al supervisor del contrato las anomalías, inconsistencias y novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información, de acuerdo con la necesidad de la formación.	El instructor reportó y mantuvo actualizado en el aplicativo Sofía Plus en un plazo máximo de 3 días hábiles a partir de la realización de las siguientes actividades: creación de rutas, juicios de evaluación y asociación de aprendices, comunicando oportunamente al supervisor del contrato las anomalías, inconsistencias y novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información, de acuerdo con la necesidad de la formación.	Aplicativo SOFIA Plus. Correos institucionales de seguimiento e informe de novedades.

7.	Comprobar la suficiencia y la calidad de la información que suministran las evidencias de aprendizaje identificando con el aprendiz sus logros y dificultades durante su etapa lectiva, registrando y emitiendo los juicios evaluativos correspondientes en SOFIA PLUS.	El instructor verificó la suficiencia y la calidad de la información que suministran las evidencias de aprendizaje identificando con el aprendiz sus logros y dificultades durante su etapa lectiva, registrando y emitiendo los juicios evaluativos correspondientes en SOFIA PLUS.	Reportes descargados de SOFIA Plus, capturas de pantalla o registros en el portafolio del instructor.
8.	Realizar seguimiento, revisión de bitácoras y evaluación de la etapa productiva de los aprendices que le sean asignados por la coordinación académica de acuerdo con necesidad y perfil técnico del programa de formación, junto con la entrega de reportes al líder del proceso de etapa productiva; contribuyendo al proceso de certificación del aprendiz.	Durante el presente mes**,** el instructor no fue designado para realizar el seguimiento**,** revisión de bitácoras ni evaluación de la etapa productiva **de los aprendices**, conforme a la programación definida por la coordinación académica, la necesidad del servicio y el perfil técnico del programa de formación. Por lo tanto**,** no se generaron reportes ni entregas al líder del proceso de etapa productiva, ni se evidenció su participación directa en el proceso de certificación del aprendiz.	Sin evidencia asociada, debido a la no asignación de esta responsabilidad durante el periodo evaluado.
9.	Emplear y aplicar a cabalidad las medidas pertinentes y necesarias a la luz del reglamento del aprendiz, en lo correspondiente a faltas académicas y disciplinarias.	El instructor no presento faltas académicas ni disciplinarias en sus fichas.	No se cuenta con evidencia
10.	Realizar la verificación del cumplimiento de los resultados de aprendizaje de etapa lectiva de los aprendices como requisito previo para la autorización del inicio de la etapa productiva.	El instructor no participo en la verificación del cumplimiento de los resultados de aprendizaje de etapa lectiva de los aprendices como requisito previo para la autorización del inicio de la etapa productiva	**Sin evidencia**, ya que **las** fichas no han culminado la etapa lectiva ni han sido habilitadas para el paso a etapa productiva.

11. Participar en los comités de evaluación y seguimiento conforme al reglamento del aprendiz vigente aportándole información pertinente que ayuden a clarificar la situación académica o disciplinaria de los aprendices.	El instructor no fue citado a reuniones por parte de la supervisión y/o subdirección.	Sin evidencia**,** ya que no se generaron convocatorias formales ni registros de citación a reuniones**.**
12. Participar en los equipos de ejecución de la formación por grupo o área según el procedimiento establecido para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	Durante el periodo evaluado, el instructor no fue citado ni convocado formalmente por la supervisión o subdirección para participar en reuniones o actividades relacionadas con los equipos de ejecución de la formación**.**	Sin evidencia**,** ya que no se encuentran registros de convocatorias ni actas de reunión que demuestren participación o citación a este proceso**.**
13. Participar en el trabajo colaborativo de los equipos de desarrollo, diseño curricular y Aseguramiento de la calidad (Registro calificado y Autoevaluación) de acuerdo con el procedimiento, lineamientos y normativa establecida.	Durante el periodo evaluado, el instructor no fue citado ni asignado para participar en actividades relacionadas con el desarrollo curricular o procesos de aseguramiento de la calidad por parte de la supervisión o subdirección del centro..	**No se evidencian registros,** citaciones o asignaciones al instructor para participar en actividades de desarrollo curricular o aseguramiento de la calidad durante el mes evaluado**.**
14. Realizar reconocimiento de aprendizajes previos para los aprendices de conformidad con el reglamento de la institución y participar en la construcción de instrumentos de evaluación con este fin.	El instructor no participo en el reconocimiento de aprendizajes previos para los aprendices de conformidad con el reglamento de la institución y participar en la construcción de instrumentos de evaluación con este fin.	No hubo solicitud ni programación registrada para esta actividad.
15. Colaborar con los procesos de investigación aplicada e innovación que se desarrollen en el Centro de formación.	El instructor no fue designado al apoyo de los procesos de investigación aplicada e innovación que se desarrollen en el Centro de formación.	No hubo solicitud ni programación registrada para esta actividad.

16. Apoyar los procesos de obtención y mantenimiento del registro calificado de los programas de formación titulada del centro de formación; así como la respectiva autoevaluación institucional y de programas.	El instructor no fue designado para apoyar la obtención y mantenimiento del registro calificado de los programas de formación titulada del centro de formación; así como la respectiva autoevaluación institucional y de programas.	No hubo solicitud ni programación registrada para esta actividad.
17. Participar activamente cuando sea requerido desde la coordinación académica en las actividades del equipo pedagógico del Centro de formación.	El instructor no fue citado a reuniones por parte de la supervisión y/o subdirección.	No hubo solicitud ni programación registrada para esta actividad.

18. Cumplir a cabalidad el objeto del contrato en los programas y lugares que el SENA le indique.	El instructor realizó formación profesional integral en las sedes, ambientes y lugares asignados por el centro de formación, de acuerdo con la programación trimestral definida por el coordinador académico y la necesidad del servicio. **FICHA:** 3155352 **Competencia**: Colocar mezclas asfálticas de acuerdo con especificaciones técnicas. Construir filtros de acuerdo a normas, planos y Especificaciones **Resultado de Aprendizaje: RA1** Aplicar técnicas de instalación de filtros, según planos y especificaciones técnicas. Localizar filtros de acuerdo a planos y especificaciones técnicas. Seleccionar materiales y herramientas de acuerdo con planos y requerimientos técnicos **FICHA:** 3168192 **Competencia**: Armar refuerzos estructurales de acuerdo con planos y reglamento técnico de construcción. **Resultado de Aprendizaje: RA1** Replantear planos según diseño, especificaciones y normas técnicas.	En el periodo evaluado se encontraron registros en el aplicativo SOFIA Plus, actualizaciones en el portafolio del instructor, listas de asistencia firmadas por los aprendices, productos de formación que permitan verificar el cumplimiento de los resultados de aprendizaje establecidos para las fichas mencionadas.

	FICHA: 3170431 **Competencia**: expresar información de proyectos de construcción de conformidad con normas y técnicas de representación gráfica y numérica. **Resultado de Aprendizaje: RA1** Aplicar convenciones y símbolos de acuerdo a cada plano o especialidad Dibujar a mano alzada bocetos o esquemas de cada proyección (plantas, alzados o cortes).	
19. Participar y articular con los equipos de desarrollo, diseño curricular y Aseguramiento de la calidad (Registro calificado y Autoevaluación) de acuerdo con el procedimiento, lineamientos y normativa establecida.	El instructor no fue designado a participar en los equipos de desarrollo, diseño curricular y Aseguramiento de la calidad (Registro calificado y Autoevaluación) de acuerdo con el procedimiento, lineamientos y normativa establecida.	Sin evidencia, ya que no fue convocado a reuniones ni asignado a estas actividades según la programación

20. Presentar al momento del inicio del contrato certificación vigente en la norma de competencia laboral: 240201056 V1: "Orientar formación presencial de acuerdo procedimientos técnicos y normativa" 240201056 V2: actualizada. En caso de no contar con dicha certificación, se deberá realizar la entrega de esta dentro del primer semestre de formación.	El instructor no tiene la certificación en esta norma, tiene el compromiso de realizar la certificación cuando la entidad la habilite dentro del primer semestre de formación.	Actualmente, no se cuenta con la certificación en la norma de competencia laboral correspondiente. El instructor ha manifestado su compromiso de completar dicha certificación tan pronto como la entidad habilite el proceso, lo cual se prevé que ocurra dentro del primer semestre de formación. Esta acción está pendiente de realizar.
21. Presentar al momento del inicio del contrato certificación vigente de la norma de competencia "Orientar formación elearning de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa". En caso de no contar con dicha certificación, se deberá realizar la entrega de esta dentro del primer semestre de formación.	El instructor no tiene la certificación en esta norma, tiene el compromiso de realizar la certificación cuando la entidad la habilite dentro del primer semestre de formación.	Actualmente, no se cuenta con la certificación en la norma de competencia laboral correspondiente. El instructor ha manifestado su compromiso de completar dicha certificación tan pronto como la entidad habilite el proceso, lo cual se prevé que ocurra dentro del primer semestre de formación. Esta acción está pendiente de realizar.

22. Aportar al momento del inicio del contrato certificación de los cursos complementarios en: a) Metodología para la información BIM, b) Formación en ambientes virtuales de aprendizaje y c) Desarrollo de habilidades para el desempeño del instructor SENA. En caso de no contar con dicha certificación, se deberá realizar la entrega de esta dentro del primer semestre de formación.	El instructor aportó al momento del inicio del contrato certificación del curso complementario en: a) Metodología para la información BIM. Los cursos complementarios en: b) Formación en ambientes virtuales de aprendizaje y c) Desarrollo de habilidades para el desempeño del instructor SENA. El instructor no tiene la certificación en esta norma, tiene el compromiso de realizar la certificación cuando la entidad la habilite dentro del primer semestre de formación.	Esta certificación se encuentra debidamente registrada en la hoja de vida del instructor y soportada en la plataforma SECOP II. Sin evidencia actual, ya que la certificación está pendiente y será realizada en cuanto se habilite el proceso correspondiente.
23. Apoyar la supervisión de contratos de bienes y servicios derivados del área de bilingüismo para el cumplimiento de las metas institucionales.	El instructor no fue designado para apoyar la supervisión de contratos de bienes y servicios derivados del área de bilingüismo para el cumplimiento de las metas institucionales.	No se cuenta con evidencia que respalde su participación en dicho proceso.

2.1 Cumplimiento de obligaciones referentes al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

No Aplica

3. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

FECHA DEL INFORME	NRO. DE FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
28/02/2025	**01**	**$2.299.775**	**$2.299.775**	**$44.001.969**	**4.97%**
31/03/2025	**02**	**$4.599.511**	**$ 6.899.286**	**$39.402.458**	**9.93%**
30/04/2025	**03**	**$4.599.511**	**$11.498.797**	**$34.802.947**	**10.93%**

4. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

SALUD, PENSIÓN Y ARL	**Periodo reportado enero**	**Planilla nro. 7959604902 del 7 de febrero de 2025**
SALUD, PENSIÓN Y ARL	**Periodo reportado febrero**	**Planilla nro. 7964312030 del 17 de marzo de 2025**
SALUD, PENSIÓN Y ARL	**Periodo reportado marzo**	**Planilla nro. 7964425201 del 7 de abril de 2025**

5. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

No Aplica

6. CERTIFICACIÓN

Con la firma del presente informe, en mi calidad de supervisor(a), previa revisión de los documentos en la plataforma SECOP II, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista y la plena autonomía en desarrollo de sus actividades durante el respectivo periodo. Con base en lo anterior, autorizo el pago conforme lo pactado contractualmente.

7. OBSERVACIONES

Sin observaciones en la ejecución del contrato.

Para constancia se firma a los 30 días del mes de abril de 2025

ELKIN DARÍO TOBÓN TAMAYO

Supervisor del contrato **No. CO1.PCCNT. 7501178**

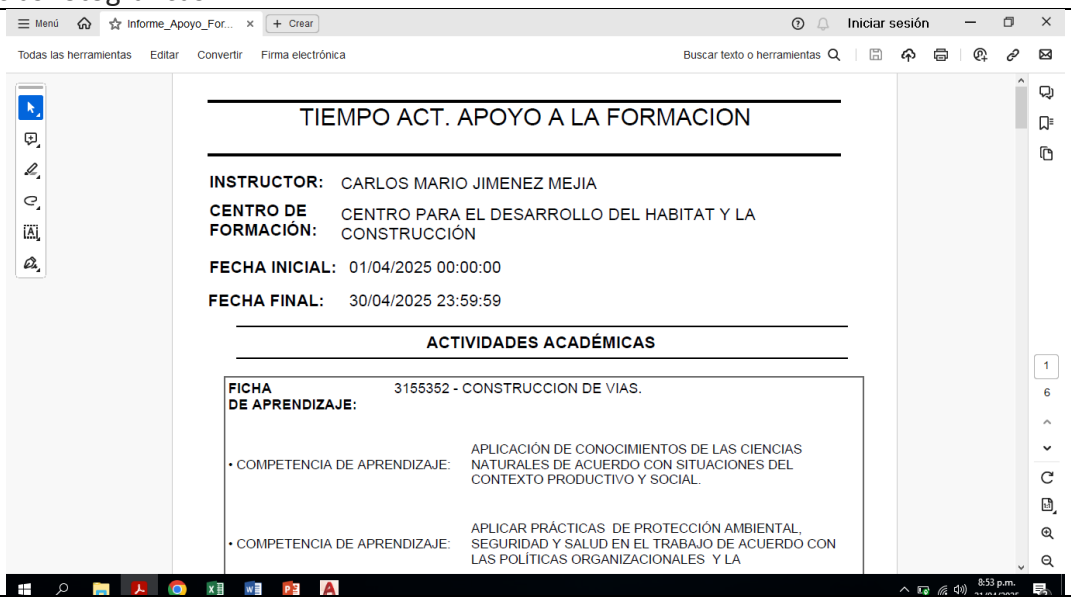
MARÍA ELENA SOSA JARAMILLO

Apoyo Supervisión

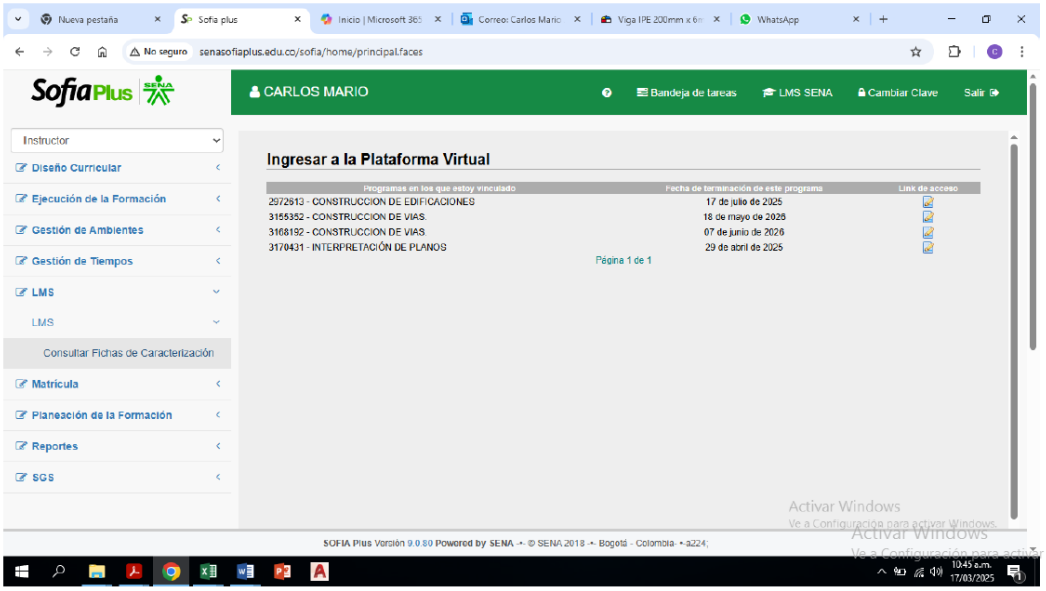
ELABORÒ: **MARÍA ELENA SOSA JARAMILLO**

EVIDENCIAS

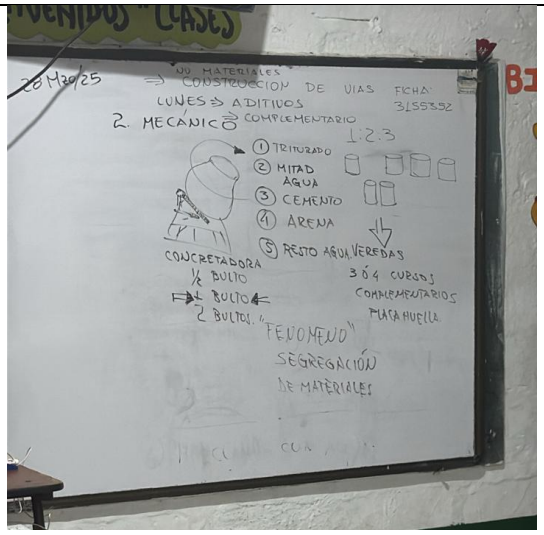
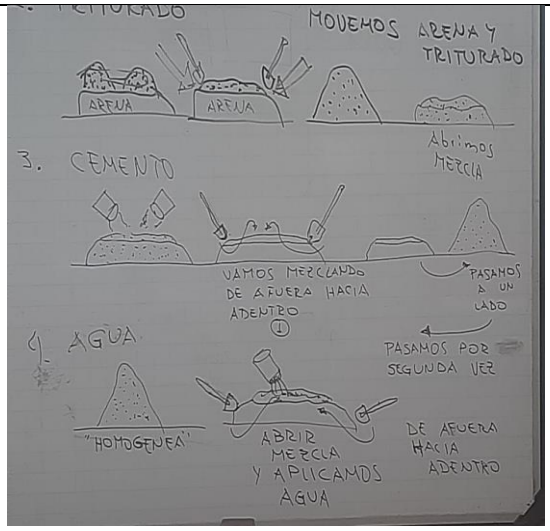
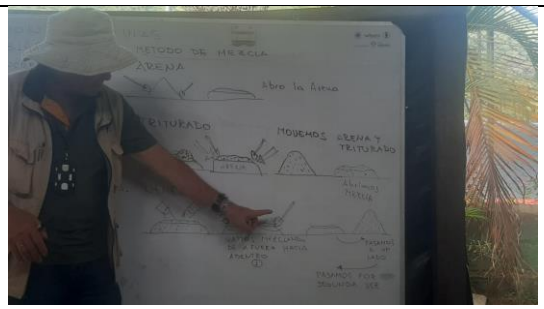
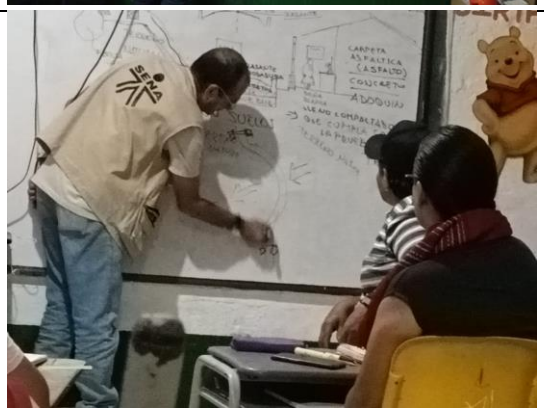
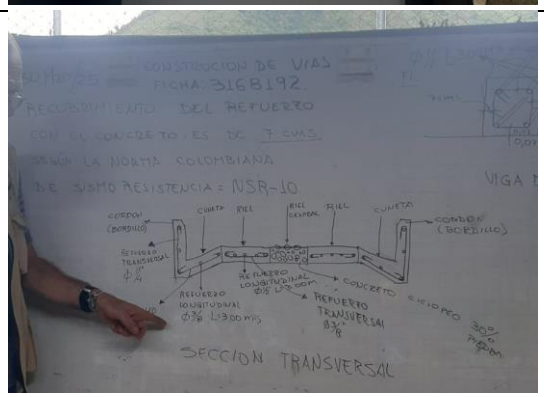
Como complemento del informe mensual del mes de abril, se presentaron las siguientes evidencias fotográficas:

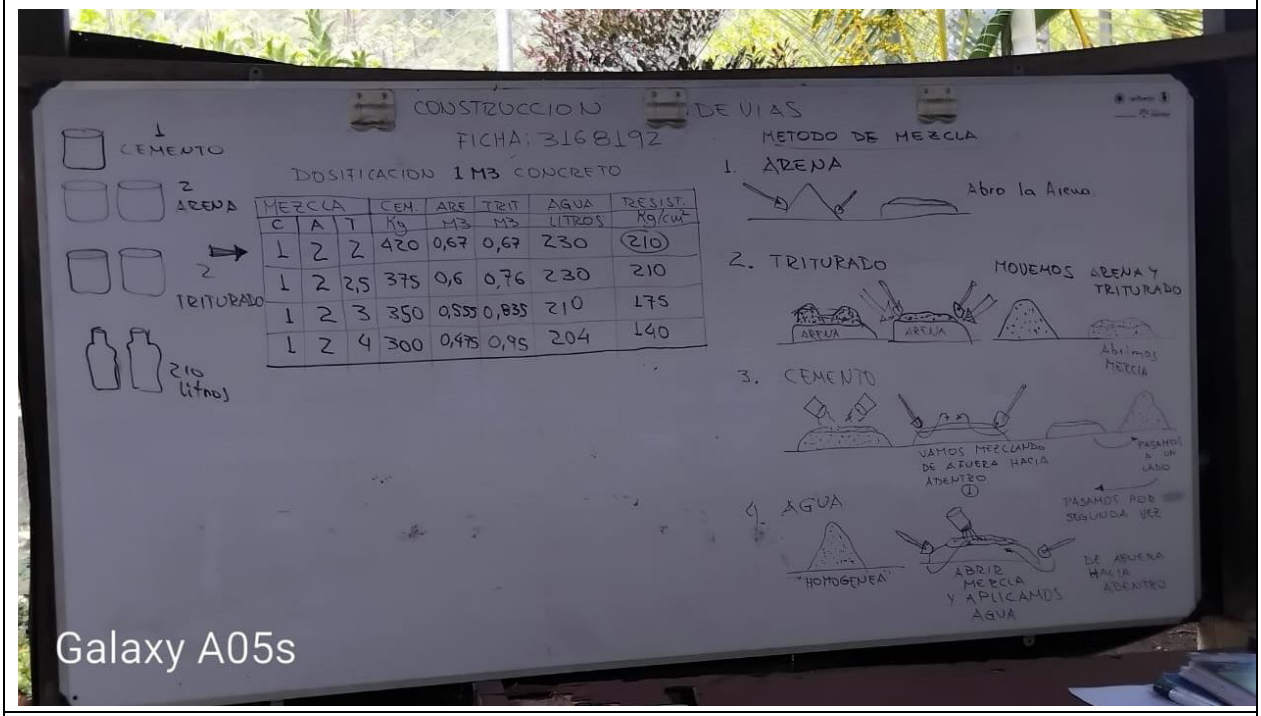


Horario del trimestre y horas de Sofía plus.



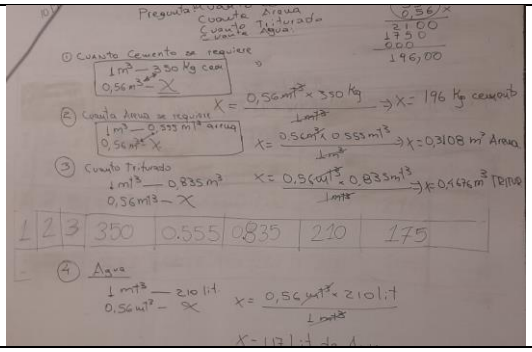
Pantallazo con el portafolio del instructor.

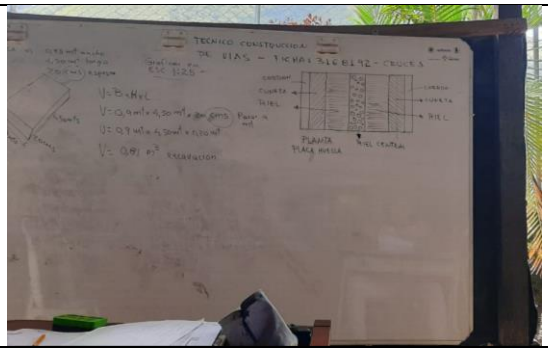
	
	
	
Vereda Botón, municipio de Dabeiba	Vereda Cruces, municipio de Dabeiba
Se viene trabajando con los tipos de mezclas de concreto, manual y mecánica, y de acuerdo a la dosificación en que partes de la placa huella se utilizan.	



MEZCLA C	A	T	CEM. Kg	ARE M3	TRIT M3	AGUA LITROS	RESIST. Kg/cm²
1	2	2	420	0,67	0,67	230	210
1	2	2,5	375	0,6	0,76	230	210
1	2	3	350	0,555	0,835	210	175
1	2	4	300	0,475	0,95	204	140

Tabla de dosificación de Concretos y métodos de mezclas manual y con equipo Vereda Botón y Vereda Cruces

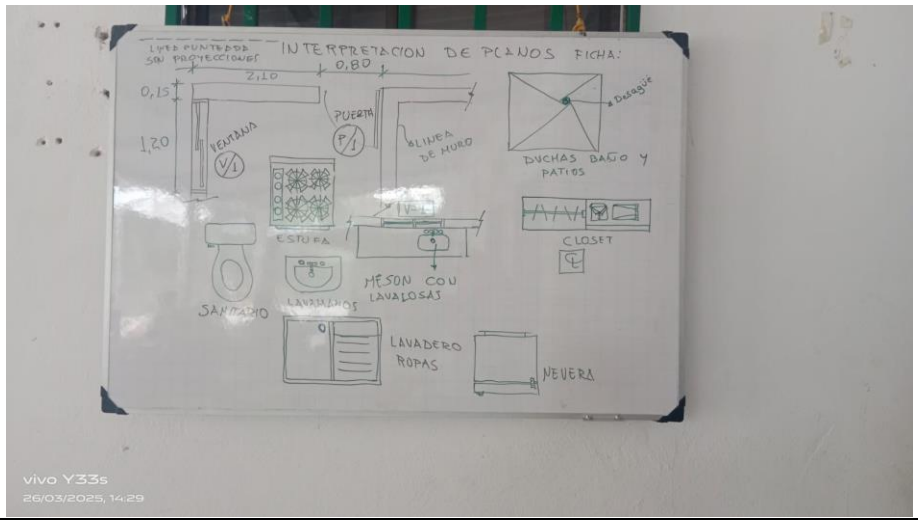




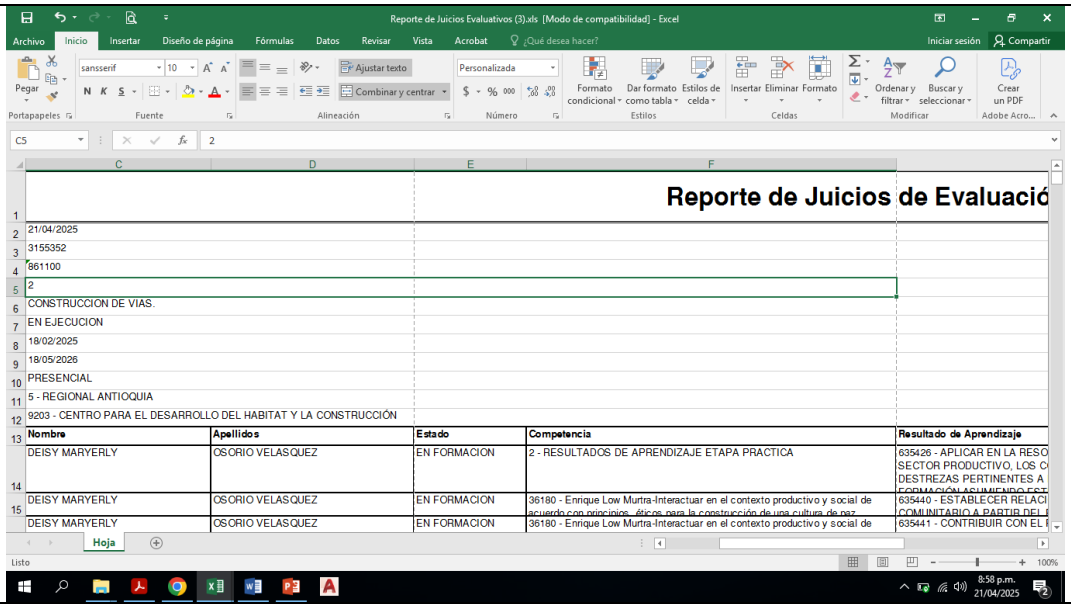
Interpretación de plano de placa huella y cálculo de materiales Vereda Botón y Vereda Cruces

Impartí formación profesional integral en las sedes, ambientes y lugares asignados por el centro de formación, de acuerdo con la programación trimestral definida por el coordinador académico y la necesidad del servicio.

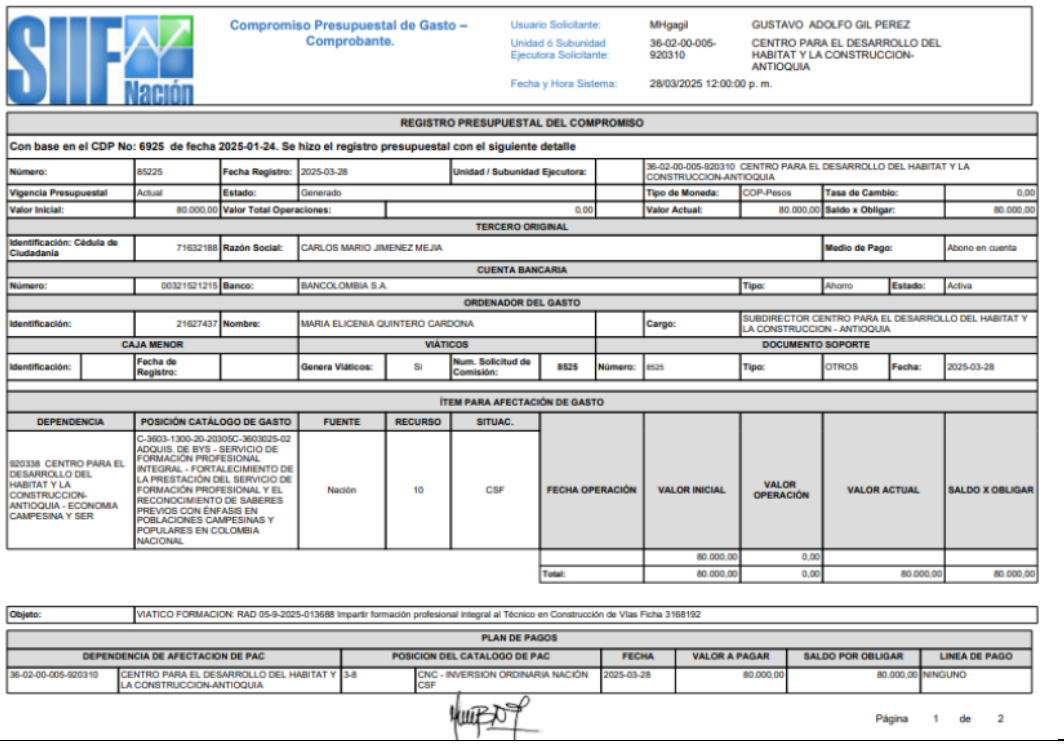




Curso Complementario Interpretación de Planos Ficha: 3168192
Aplicar convenciones y símbolos de acuerdo a cada plano o especialidad
Dibujar a mano alzada bocetos o esquemas de cada proyección (plantas, alzados o cortes).



Reporte de Juicios Evaluativos



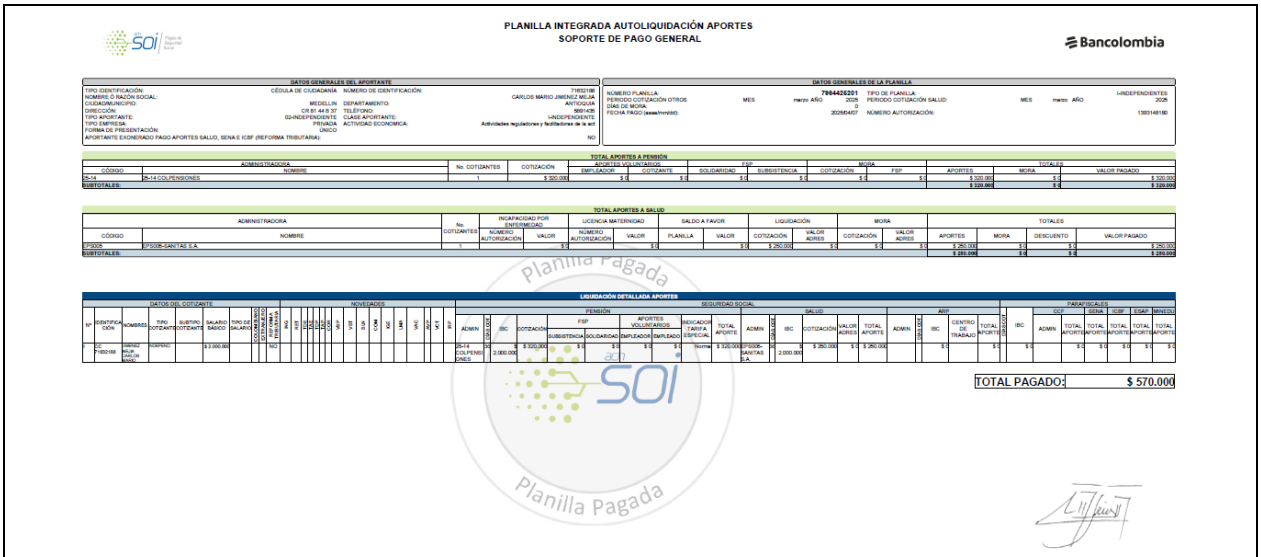
Reporte de Registro de pago de Comisiones



Gestión con la Secretaria de Educación y Secretaria de Gobierno en El municipio de Dabeiba para el Tema de Pasantías y transporte de materiales desde la cabera urbana del municipio hasta las vereda Botón y Cruces del municipio de Dabeiba



Gestión con la Rectora del Colegio de Dabeiba para reunir aprendices mayores de 14 años del programa Sabatinos interesados en la formación complementaria



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	71652186
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			CARLOS MARIO JIMENEZ MEJIA
CIUDAD/MUNICIPIO:	MEDELLIN	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	CR 81 44 B 37	TELÉFONO:	5691436
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA:	Actividades reguladoras y facilitadores de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	UNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			7964425201	TIPO DE PLANILLA:			I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	marzo	AÑO 2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	marzo	AÑO 2025
DÍAS DE MORA:			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2025/04/07	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			1393149180

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 320.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 320.000	$ 0	$ 320.000
SUBTOTALES:										$ 320.000	$ 0	$ 320.000

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS035	EPS035-SANITAS S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 250.000	$ 0	$ 0	$ 250.000	$ 0	$ 0	$ 250.000
SUBTOTALES:												$ 250.000	$ 0	$ 0	$ 250.000

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																	SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES														
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO EN EL EXTERIOR	EXTRANJERO NO OBLIGADO A COTIZAR PENSIÓN	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN							SALUD						ARP					CCF		SENA		ICBF		ESAP		MINEDU										
																								ADMIN	CÓD. ADMIN	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	CÓD. ADMIN	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	CLASE	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	CÓD	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	CÓD	IBC	TOTAL APORTE	CÓD	IBC	TOTAL APORTE	CÓD	IBC	TOTAL APORTE	CÓD	IBC	TOTAL APORTE
CC	71652186	CARLOS MARIO JIMENEZ MEJIA	Dependiente		$ 2.000.000			NO																25-14 COLPENSIONES	46	2.000.000	$ 320.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 320.000	EPS035-SANITAS S.A.	46	2.000.000	$ 250.000	$ 0	$ 250.000			$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		

TOTAL PAGADO: $ 570.000

Planilla Pagada
SOI
Planilla Pagada

Planilla No. 7964425201 de pagó con su operados SOI y periodo marzo del año 2025